



VISTO:

Que las sesiones ordinarias del H. Consejo Directivo se realizan el segundo y el cuarto viernes de cada mes, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde modificar la fecha de la segunda reunión del H. Consejo Directivo del presente mes, ya que el cuarto viernes es feriado nacional (25 de mayo).

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

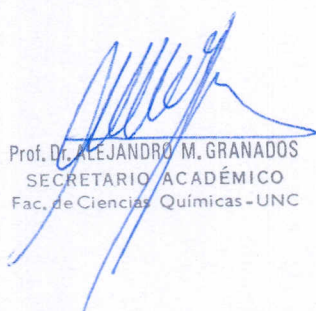
Artículo 1°: Convocar para el día lunes 28 de mayo a las 9:00 horas, la sesión ordinaria del H. Consejo Directivo de esta Facultad, correspondiente a la segunda sesión del mes de mayo del corriente año.

Artículo 2°: Notifíquese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION N°
AG/cc

464


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC